

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 10 de diciembre de 2014

Hora: 12:30

Lugar: Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación
Ciudadana
C/ José Ortega y Gasset, 100

ASISTENTES:

D. Carlos Blanco Bravo	Director General de Mayores y Atención Social – Presidente del Consejo Sectorial.
D.ª Ángeles Fernández Berriguete	Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid UDP – Vicepresidenta del Consejo Sectorial.
D.ª Ana Buñuel Heras	Subdirectora General de Mayores.
D.ª Pilar Serrano Garijo	Jefa del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo – Secretaria del Consejo Sectorial.
D.ª Alicia Rubio Sánchez	Aux. Secretaría del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo.
D.ª Mª Luz González Lallana	Técnico del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo.
D.ª Ana Santos Martínez	Asociación Mayores de Madrid XXI.
 D. Tomás Colomer Real	En representación de D. Armando Illera Sánchez. Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas (FEMAS).
 D.ª Carmen Ruiz Ballesteros	CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores).
D.ª Rafaela Muñoz Rubio	ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la UCM).
D. Gerardo Rodríguez Matobella	ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la UCM).
D. Fidel Revilla González	UMER (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca).

D. Felipe Angel Bayón Izquierdo	Asociación de Jubilados y Pensionistas. AJUPE-USO Madrid.
D. Diego Carril	En representación de D.ª Esperanza Cebreiro Martínez-Val. Confederación Empresarial de Madrid - C.E.I.M.
D.ª Pilar Ramos González	En representación de D. Javier Gómez. AMADE (Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia).
D.ª Susana López Blanco	Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO
D. Tomás Alonso del Castillo	En representación de D.ª Carmen Illumbe Arrechea. Centro Municipal de Mayores La Vaguada (Fuencarral-El Pardo).
D.ª Concepción Fernández Garrido	Madrid Salud.
D.ª Gema Roa Luzuriaga	En representación de D. Pablo Usán Más. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D. Humberto García Valverde	Organización Social de Mayores, Jubilados y Pensionistas de Izquierda Unida-CM.
D.ª Concepción Pérez Sobrino	Asociación de Viudas de Madrid.
D. Carlos L. Pinilla de la Peña	Asociación de Mayores Barrio de La Estrella (AMBE).
D. Aurelio Felipe Labajo Pelló	Asociación de Jubilados de los Colegios Profesionales.
D. Francisco González Morales	Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid de UGT
D.ª Concepción Fernández Álvarez	Consejo de Voluntariado "Foro de la Solidaridad".
D. Gustavo Samayoa Estrada	Consejo Municipal de Consumo. (Federación de Usuarios-Consumidores Independientes de la Comunidad de Madrid. FUCI-CECIM).
D. José Ramón Menéndez Aquino	Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid.
D. Santos Caño Sánchez	Centro Municipal de Mayores Arroyo Belincoso (Moratalaz).
D.ª Rosario Corrales Díaz	Centro Municipal de Mayores La Remonta (Tetuán).
D. Pedro Carrillo Fraguas	Centro Municipal de Mayores Príncipe de Asturias (Ciudad Lineal).

D. ^a María Orenca Serrano López	Centro Municipal de Mayores Ciudad de Méjico (Latina).
D. José Ramón Llano Llano	Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
D. ^a Nieves Romero Covelo	Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo.
D. ^a Rocío de la Hoz Gómez	Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

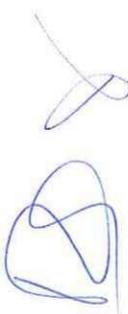
1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la reunión del 22 de octubre.

2. Informe del Presidente sobre algunos asuntos de interés: presupuestos 2015, nuevos centros para personas mayores, aulas informáticas.

D. Carlos Blanco explica brevemente los presupuestos de la Dirección General de Mayores y Atención Social (en adelante DGMAS) para 2015 y comenta que habrá crédito suficiente para los programas que se vienen prestando hasta la fecha: SAD, TAD y Centros de Día.

Se van a inaugurar dos nuevos Centros de Día: el Centro de Fátima, en Puente de Vallecas, cuya parte superior es para enfermos de Alzheimer, y el Centro Nicolás Barroso en Moratalaz. En total suman 145 nuevas plazas que van a permitir dar un mayor servicio a los ciudadanos. Además, se edificará un Centro Municipal de Mayores en el Barrio de la Estrella que era una reivindicación que se venía haciendo desde hace años, con lo cual vamos a pasar a tener 90 Centros Municipales de Mayores en la ciudad de Madrid.



En esta línea, se va a proceder a una revisión en profundidad de las aulas informáticas. En la actualidad, el Ayuntamiento de Madrid dispone de 716 ordenadores en Centros de Mayores, de los cuales 315 están financiados por Caja Madrid. Las aulas Seniortec son referencia en cuanto a calidad y la idea es que se implanten en el resto de Centros de Mayores. También hay aulas de informática del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM), con unas 283 unidades en 24 centros y además hay algunas aulas que proceden de terceros, donaciones, etc., que están ubicadas en 17 Centros Municipales de Mayores. A esto hay que añadir el aula móvil que va rotando por los distritos.

En el año 2015 se pretende que todos los centros de mayores tengan aulas de informática, tomando como referencia las de Seniortec. Para ello se cuenta con un presupuesto de 250.000 euros, el IAM se hace cargo del soporte de todos los ordenadores y la DGMAS de los temas de formación. De hecho, se está ultimando un contrato para formación de personas mayores voluntarias para las aulas informáticas, de las cuales se han beneficiado más de 150.000 personas en 2014. También se continuará

con el convenio con la Fundación UPDEA y con el recientemente firmado con Post 55, también para formación.

A continuación pide la palabra D. Fidel Revilla, representante de UMER, que quiere saber el número de horas de informática que se pueden dar en cada centro y si el crédito presupuestario se va a incrementar, ya que considera que sería necesario aumentarlo para ciertos recursos.

El Presidente del Consejo contesta que se están evaluando las posibilidades de formación, los horarios y el desarrollo de la actividad de informática. La Subdirectora General de Mayores, D.^a Ana Buñuel, aclara que con en nuevo pliego habrá más oportunidades de formación, pues hasta ahora se financiaba por los distritos, por voluntarios y por los convenios con fundaciones.

Además de la informática, D. Fidel Revilla quiere saber si el resto de actividades se pueden incrementar y si existe más dotación presupuestaria, por ejemplo, para la gimnasia de mantenimiento y también para el resto de servicios para mayores. Responde D.^a Ana Buñuel que la contratación de esa actividad es distrital, no centralizada por lo que no puede asegurar que se mantenga el número de plazas y de espacios donde se realiza.

En cuanto al resto de servicios, D. Carlos Blanco explica que se han prorrogado los contratos de los servicios para mayores debido al proceso electoral del año 2015, de manera que no se condicione al próximo gobierno municipal. Lo importante es dar continuidad a los servicios y que no se produzca ningún vacío. En el tema de la gimnasia, además de las actividades de los centros, el programa de Ejercicio al Aire Libre que se realiza en casi todos los distritos se ha duplicado con respecto a lo que se realizaba en 2014. En Vicálvaro, por ejemplo, se han doblado los grupos y la idea es hacerlo en todos los distritos donde exista demanda, además de hacerlo también con las actividades físicas en todos los centros.

D.^a Susana López, representante de CCOO, pregunta si se va a disponer del mismo dinero o más, a lo que el Presidente del Consejo contesta que en el peor de los casos el mismo y donde se pueda se aumentará, pero no hay ninguna novedad en cuanto a los grandes servicios. D. Fidel Revilla apunta que entonces el crédito es menor, porque cada vez hay más personas mayores para los mismos recursos económicos.

Para D. Carlos Blanco es importante consolidar lo que ya se tiene. Actualmente, hay más de 630.000 personas mayores de 65 años en Madrid y es verdad que hay que priorizar las necesidades que hay que atender, es preciso buscar el punto de equilibrio entre este crecimiento y ser capaz de aportar recursos, esa es la clave de la gestión.

Por su parte, D.^a Ana Santos, representante de la Asociación Mayores de Madrid XXI, pregunta si hay algún convenio con Deportes para gimnasia de mayores, a lo cual responde el Presidente que los polideportivos tienen tarifas reducidas para personas mayores y que existe la posibilidad de utilizar las instalaciones de los polideportivos que estén vacías, por parte de los usuarios de los Centros Municipales de Mayores.

D.^a Carmen Ruiz, de CEOMA, pregunta si el convenio que se ha firmado con Post 55 para talleres on line ha tenido algún coste y el Presidente del Consejo responde que no ha supuesto coste alguno.

3. Información del grupo de trabajo Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local y el impacto de la crisis sobre las personas mayores

El Presidente del Consejo cede la palabra a D.^a Susana López que habla sobre el grupo de trabajo. Al principio el grupo era solo de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y luego que decidió que se refiriese también al impacto de la crisis. Se han analizado muchos datos y se ha elaborado un documento con estos contenidos:

- Los datos de población, tanto la total como la de más de 65 años, de 80 años y mayores de 65 que viven solos. Mientras la población total en Madrid ha descendido un 1,75%, la población de más de 65 años ha aumentado un 4% y la de personas que viven solas se ha incrementado un 8%. Con estos datos, el grupo considera que las pensiones son insostenibles y desean reflejar este desequilibrio para concienciar a las Administraciones.
- Los servicios prestados durante la crisis de 2009 a 2013 y los gastos destinados a Teleasistencia, Ayuda a Domicilio, etc., han disminuido (salvo los de TAD), o bien permanecen idénticos desde 2009. Esto unido al crecimiento de la población mayor y sola, hace que sean segmentos muy vulnerables.
- También se aborda el entorno económico y social de las personas mayores, reflejando las pensiones medias y las mínimas y resaltando que hay un gran porcentaje de población que percibe la pensión mínima. Esta situación se presenta con más frecuencia en las mujeres mayores que en los hombres.
- Otro dato es la desigualdad estructural entre distritos, que, con la crisis, ha ido aumentando. Por nivel de rentas brutas, Salamanca o Retiro están por encima de lo 26.000 euros y en Villaverde o Villa de Vallecas hay una diferencia de hasta 10.000 euros. También en tasas de desempleo unos distritos tienen un 8% y otros más del 20%. Estas desigualdades tienen incidencia en la calidad de vida de las personas mayores. Además, los desahucios de personas mayores y muy mayores, que avalaron a los hijos y nietos, les están pasando factura.
- Se analiza también la evolución presupuestaria de 2009 a 2014 y algunas partidas de 2015 a nivel del Estado.
- En cuanto a la Ley de Dependencia, se han recogido datos de la Comunidad de Madrid que reflejan la situación en el municipio de Madrid. Los presupuestos son los mismos que el año anterior y las personas con grado I entrarán en el sistema en julio de 2015.
- Por último, sobre la Ley de Bases del Régimen Local hay muy pocos avances. El convenio termina su vigencia en diciembre de 2014 y se renovará hasta finales de 2015, que es cuando se implantaría la reforma de la ley. Sin embargo, no existe

conciencia en la sociedad de lo que suponen los servicios sociales. Hay que hacer un esfuerzo y reivindicar que se presten estos servicios en el seno del municipio.

El Presidente del Consejo da la enhorabuena al grupo de trabajo y comenta que ha acudido recientemente al Consejo Regional de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid, donde se pueden plantear cuestiones sobre la Ley de Dependencia. El próximo 1 de julio de 2015 entra en vigor el grado I del servicio de ayuda a domicilio que está prestando el Ayuntamiento en atención social primaria, que cuenta con cerca de 60.000 usuarios. Esto supone una tarea de coordinación y de reducción de duplicidades.

Respecto a los desahucios es un asunto que preocupa y comenta brevemente el caso de la persona que ha salido en los medios de comunicación a la que se ha ofrecido un piso tutelado pero lo ha rechazado.

En cuanto al umbral de la pobreza, cada día salen estudios diferentes en los medios de comunicación, por eso es importante que el Ayuntamiento tenga su propio informe con datos contrastados. Los estudios están hechos sobre unos parámetros muy distintos y no responden a la realidad actual. El Presidente del Consejo expresa su deseo de elaborar un informe propio sobre el mapa social de la ciudad de Madrid, para, a partir de ahí, poder tomar decisiones adecuadas.

En relación a los recursos, se han dado 14.000 ayudas para comedor en el Ayuntamiento el año pasado y hay 400.000 expedientes abiertos en los Centros de Servicios Sociales y no todos los ciudadanos están en la misma situación.

La representante de CCOO aclara que para elaborar el informe no se han consultado otros estudios para no inflar las cifras, y se ha recogido el umbral de la pobreza que determina el Instituto Nacional de Estadística, no se ha hecho ninguna interpretación; solo contiene cifras oficiales.

A continuación, se entabla un debate sobre los problemas actuales y las responsabilidades que deben asumir los políticos con la sociedad y la falta de visibilidad de los Servicios Sociales, que deberían ser puestos en valor; en concreto se debería informar y comunicar mejor lo que se hace desde los servicios municipales. Además, se propone elaborar un único informe de servicios sociales que sirva para contrastar los datos cada cierto tiempo.

4. Avances del proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

La Secretaria del Consejo Sectorial, D.^a Pilar Serrano, comenta que ya se disponen de los primeros resultados del estudio cualitativo que arrojan datos concretos de las áreas donde hay que trabajar, pero un área transversal que aparece es la integración de los mayores en la sociedad y la información que se les da, además de la necesidad de fomentar su participación. Como puntos fuertes destacan los servicios sanitarios que son muy bien valorados, pero falta geriatría, los servicios de seguridad y emergencias, la red de transporte o la oferta de ocio y cultura. En cuanto a lo que les preocupa, destaca el entorno y el mantenimiento de la ciudad. La conclusión es que Madrid no es una ciudad mal preparada, pero hay que seguir trabajando.

Además, la información de Madrid ya está disponible en la página web de la OMS, ya se pueden consultar los datos y a partir de la próxima reunión del grupo motor del 17 de diciembre saldrá un informe con áreas de diagnóstico y de mejora que se tiene que plasmar en áreas de acción.

Se propone la elaboración de un resumen del diagnóstico y del informe, un documento simple que sirva de explicación de todo lo que se ha hecho hasta ahora.

5. Otros asuntos de interés: III Certamen de Teatro "Mayores a escena", Jornadas Técnicas de la DGMAS "Nuevas tecnologías en los servicios para mayores" y Concurso de Belenes

D.^a Ana Buñuel, Subdirectora General de Mayores, habla sobre los últimos eventos como el Certamen de Teatro "Mayores a escena" que se ha llevado a cabo por tercer año consecutivo con un alto nivel, y cuyo premio se entregó el 26 de noviembre a la obra "La Casa de Bernarda Alba" del Centro de Mayores Luca de Tena de Arganzuela.

En cuanto al Concurso de Belenes en los Centros Municipales de Mayores, participan 14 distritos y se van a visitar los Belenes próximamente y se seleccionarán tres. Se enviará la invitación a los miembros del Consejo Sectorial para asistir al acto de entrega de premios que será el 18 de diciembre en los Jardines de Cecilio Rodríguez, al que acudirá la Alcaldesa.

Finalmente, informa sobre las Jornadas Técnicas de la Dirección General Mayores y Atención Social, dedicadas a la tecnología aplicada a los servicios para mayores. Se han desarrollado varias mesas redondas con una alta participación y se han presentado dispositivos y nuevas tecnologías aplicadas a gestión y al envejecimiento activo, destacando su utilidad en los Centros de Día para el entrenamiento cognitivo. También se presentó el Código QR que se está implantando como proyecto piloto en unos 200 mayores. Es un dispositivo que lleva un código que puede ser leído a través de un smartphone y permitirá localizar a las personas mayores que se desorienten, pues contiene datos de contacto de la persona y también de medicación, para su atención socio-sanitaria.

Durante las jornadas se trataron temas como la brecha digital, la innovación en aulas informáticas, etc., y se mostraron soluciones innovadoras, como la de una empresa que presentó un secador corporal a un coste económico y con la que puede que se inicie una experiencia piloto. Se trata de una gran oportunidad para intercambiar experiencias y para emprendedores en desarrollo y, en definitiva, para conseguir mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

6. Propuestas recibidas de los miembros del Consejo Sectorial: aulas informáticas, taller de igualdad de Villaverde, prevención de accidentes (Madrid Salud)

Toma la palabra D.^a Carmen Mormeneo, Adjunta al Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo de la DGMAS, para explicar el taller de igualdad que se está desarrollando en Villaverde. En el Consejo Sectorial se observó que la representación de las mujeres en la Juntas Directivas de los Centros Municipales de Mayores era muy baja

y se propuso hacer un proyecto piloto en Villaverde donde ya había un trabajo previo, para luego reproducirlo en otros distritos. Se trabaja la importancia de que las mujeres participen, que estén en órganos de dirección, hay muchos espacios de participación en los centros que no se están utilizando. La idea es fomentar la participación, porque ellas no están representadas. Por ahora son 12 mujeres y se les está acompañando en el proceso de empoderamiento. Han pedido un taller de wasap en el que se trate la brecha digital y también para aprender a manejar el correo electrónico. Desde la DGMAS vamos a hacer la evaluación y cuando tengamos el estudio lo someteremos a debate con las coordinadoras de los Centros Municipales de Mayores y haremos recomendaciones para los distritos.

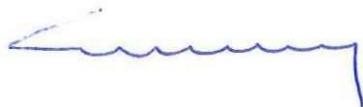
A continuación, la representante de Madrid Salud, D.^a Concepción Fernández, habla del programa de prevención de accidentes, fruto de un convenio entre el Área de Familia, servicios Sociales y Participación Ciudadana y Madrid Salud. Se trata de instruir al personal de los Centros Municipales de Mayores de los cuales muchos son voluntarios (no a los socios), para que sepan actuar en caso de accidente. Se va a hacer una intervención por distrito, el curso consta de cuatro sesiones prorrogable a cinco y se profundizará en cómo pedir ayuda y cómo actuar en cada caso.

7. Ruegos y preguntas

Al no haber ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 14.10 horas, no sin antes desear a todos una Feliz Navidad.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2014.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Carlos Blanco Bravo

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES
DE LA CIUDAD DE MADRID



Pilar Serrano Garijo